



Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

5572 *Gestión del servicio público de explotación de un modulo bar con baños para la playa de Cala Fonoll*

De conformidad con el Decreto Num. 608/14 de fecha 11 de marzo de 2014, mediante el cual se aprueba el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, para efectuar la convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente mas ventajosa, diversos criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de GESTION DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXPLOTACIÓN DE UN MODULO BAR CON BAÑOS PARA LA PLAYA DE CALA FONOLL

De conformidad con el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede al anuncio de licitación en los términos siguientes, y simultáneamente, se exponen al público los pliegos de cláusulas administrativas particulares reguladoras de la licitación por un plazo de DIEZ (10) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas los puedan examinar y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, de acuerdo con el artículo 188.3 de la Ley 20/ 2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares; si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentan reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos que sea necesario para resolver la cuestión plantada, y se reiniciará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

1.- Entidad Adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) **Organismo:** Junta de Gobierno Local.
- b) **Dependencia que tramita el expediente:** Unidad de Contratación
- c) **Obtención de documentación e información:**
 - 1) **Dependencias.-** Unidad de Contratación
 - 2) **Domicilio.-** Av. De la Curia, 1
 - 3) **Localidad y código postal.-** Andratx 07150
 - 4) **Teléfono.-** 971628000.- Ext.306-312
 - 5) **Telefax.-** 971628005
 - 6) **Correo electrónico.-** contractacio@andratx.cat
 - 7) **Dirección Internet del perfil del contratante.-** www.andratx.cat
 - 8) **Fecha límite para la obtención de la documentación e información:** Un día antes al de la finalización del plazo de presentación de ofertas,
- d) **Número de expediente.-** GESTION DE SERVICIOS 02/2014.

2.- Objeto del contrato:

- a) **Tipo.-** Gestión de Servicios.
- b) **Descripción.-** Gestión del servicio público de la explotación de un modulo bar con baños para la playa de Cala Fonoll.
- c) **Lugar de la ejecución.-** Termino Municipal de Andratx
 - 1) **Domicilio:** Termino Municipal de Andratx
 - 2) **Código Postal.-** 07150
- d) **Plazo de ejecución**

Los datos que figuran en la autorización de la explotación serán los que figuren en Demarcación de Costas con termino de vigencia de la autorización a favor del Ayuntamiento de Andratx.

Las autorizaciones otorgadas estarán sometidas a las condiciones suspensiva de que para cada ejercicio en cuestión Demarcación de Costas apruebe el correspondiente proyecto.

La duración del contrato será para el ejercicio de 2014, 2015, 2016 y 2017 con la posibilidad de prorrogar 2 años mas.

3.- Tramitación y procedimiento

- a.- **Tramitación.-** Ordinaria
- b.- **Procedimiento.-** Abierto
- c.- **Forma : Pluralidad de Criterios de Adjudicación.**

1.- **Oferta económica:** La empresa con la oferta económica mas alta se le darán 80 puntos y a las otras los puntos se





calcularan de acuerdo con la siguiente formula:

$$E = D * ((B - C) / (A - C))$$

E= Puntuación obtenida entidad X.

D= Puntuación Máxima.

C= Importe de Licitación.

B= Importe Oferta económica entidad X

A= Importa oferta de mayor aumento.

2.- Compromiso por parte de las licitaciones (modulo de madera bar-baños y sistema de evacuación de las aguas residuales) tendrán una antigüedad de

- Instalaciones nuevas : 5 puntos

- Instalaciones con una antigüedad de un año o inferior : 3 puntos.

- Instalaciones con antigüedad superior a un año y hasta 3 años : 0 puntos.

Se habrá de presentar la documentación válida que acredite su antigüedad (facturas de adquisición o equivalentes)

3.- Mejoras sin contraprestación económica para el Ayuntamiento, que cada entidad se comprometa a realizar, hasta 15 puntos :

- Reparación y mantenimiento del sistema de iluminación del acceso a la playa Cala Fonoll : 5 Puntos .

- Reparación y mantenimiento del sistema de riego de las jardineras al acceso a la Playa cala Fonoll : 5 Puntos.

- Reparación y mantenimiento de las duchas a Cala Fonoll : 5 Puntos.

4.- Precio del contrato

El precio de licitación que la Corporación establezca en concepto de canon anual de la explotación para la autorización única del año 2013, es fija en TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (3.536'20€), se puede mejorar a la alza.

5.- Garantías exigidas:

Provisional: No se tendrá que constituir garantía provisional.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6.- Requisitos específicos del contratista

Los determinados en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) **Fecha limite de presentación:** A los 15 días siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB, de acuerdo con el artículo 159.2 del TRLCSP. Si el ultimo día fuese sábado, domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado hasta las 13 horas del primer día hábil siguiente.

b) **Documentos a presentar:** Los señalados en la Cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

b) **Modalidad de presentación.-** Por la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre o por el articulo 80.4 del RGLCAP.

c) **Lugar de presentación:** Ayuntamiento de Andratx

1.- **Dependencia:** Tesorería Municipal de 9 a 13 horas

2.- **Domicilio:** Av. de la Curia, 1

3.- **Localidad y código postal:** Andratx 07150

d) **Termino durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta : 2 meses.**

9.- Abertura de ofertas

a) **Descripción:** Ayuntamiento de Andratx

b) **Dirección:**, Avd. de la Curia, 1

c) **Localidad y código postal :** Andratx 07150

d) **Fecha y hora:** Se anunciara en el perfil del contratante

10.- **Gastos de Publicidad.-** A cargo del adjudicatario.

11.- Otras Informaciones.

Andratx a 25 de marzo de 2014

El Alcalde

Llorenç Suau Simó

